



Facultad de  
Ciencias de la Salud  
y del Deporte - Huesca  
Universidad Zaragoza

Atendiendo a la Resolución de 17 de enero de 2023, del Vicerrector de Política Académica, por la que se modifica la resolución de 1 de junio de 2022, sobre defensa telemática de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, se informa a todo el alumnado de que si desea realizar la defensa de su Trabajo Fin de Grado /Máster en modalidad telemática, debe solicitarlo en el momento del depósito de su Trabajo Fin de Grado/Máster.

Huesca, 13 de febrero de 2023

Decanato



Facultad de  
Ciencias de la Salud  
y del Deporte - Huesca  
Universidad Zaragoza